



Dr. Mary Ellis – Superintendent

Board of Education

John Collins - Chairman
Leslie Boyd - Vice Chairman
Michael Guzman
Sharon Harrell
Christina B. Helms
Jason Marton
Melissa Merrell
Gary Sides
Kevin Stewart

4 de diciembre del 2015

Padres y Estudiantes en Escuela Intermedia y Preparatoria en UCPS,

El Consejo de Educación del Estado de Carolina del Norte continua permitiendo que los estudiantes exitosos en los grado del 6 al 12 aceleren su aprendizaje. El Crédito por Dominio Demostrado (CDM) les brinda a los estudiantes acelerados la oportunidad de ganar crédito para curso de preparatoria por el dominio demostrado en el plan de estudios del curso sin que el estudiante tenga que completar las 135 horas de enseñanza sentados en un salón de clases. El ganar créditos a nivel de preparatoria vía CDM, puede proporcionarles más oportunidades a los estudiantes para completar cursos a través de la Colocación Avanzada ó Promesa de Carrera y Universidad más rápidamente y temprano en la escuela preparatoria.

Tenga en cuenta que los estudiantes de escuela intermedia solamente pueden intentar el CDM para Inglés I, Matemáticas I, II, III, ó matemáticas a un 4^{to} nivel, Historia Mundial, Cívica y Economía, Historia de Los Estados Unidos I, Historia de Los Estados Unidos II, Biología, un curso de Ciencia Física, Ciencias de la Tierra y cursos a Nivel I y II de Idiomas Mundiales.

Los estudiantes y padres deben llenar una solicitud para poder comenzar el proceso de Crédito por Dominio Demostrado, lo cual sucederá durante dos fases separadas.

Fase I: Los Estudiantes toman ya sea el Examen de Final de Curso (Inglés II, Biología ó Matemáticas I), el Examen de Final de Carolina del Norte, CTE (Solamente en Escuela Preparatoria), ó el examen de final de curso desarrollado localmente para la materia que ellos seleccionen. La ventana par alas pruebas ocurrirá entre el 1^{ro} de febrero y el 12 de febrero. La coordinación de las pruebas será manejada por la escuela del estudiante. Los estudiantes deben obtener un puntaje mínimo de un Nivel V en un EOC, un 90% en un NCFE, a 93 en un examen CTE y 94% en un examen localmente desarrollado para ser elegibles para continuar a la Fase II. Los estudiantes que llenen este criterio continuarán a la Fase II.

Fase II: Los estudiantes crearán un artefacto que refleje el profundo conocimiento de los estándares de contenido, incluyendo la habilidad de aplicar las habilidades y conocimientos esperados para el final del curso. Esto puede requerir una presentación, proyecto, entrevista, portafolio, etc. El Comité CDM hará una recomendación sobre si el estudiante gana el crédito ó no.

Consideraciones:

- Si el estudiante tiene éxito, el curso se registrará en los archivos académicos como un curso de nivel de CP con una calificación de "Pass" (Pasó). El curso contará hacia el cumplimiento de requisitos de

Globalization. Innovation. Graduation.

graduación, pero no se concederá ningún grado numérico o puntos de calidad. El promedio de calificaciones (GPA) no se verá afectado.

- Si el estudiante no es exitoso, ni el curso ni la calificación se reflejará en los archivos académicos o en otros archivos de la escuela.
- Para estudiantes atletas, la consideración con respecto a ganar CDM es mantener su elegibilidad si participan en atletismo en la escuela preparatoria. De acuerdo con NCHSAA, los estudiantes deben asegurarse de que están matriculados y son exitosos en una serie de cursos que es al menos igual a uno menos que el número máximo de cursos disponibles por calendario escolar. Por ejemplo, las Escuelas Públicas del Condado Unión, un estudiante en un horario escolar bloque debe tener éxito al menos en tres de los cuatro cursos. Información más específica puede ser encontrada en el siguiente sitio web: <http://www.nchsaa.org/eligibility-presentations-forms-policies>.
- De acuerdo con NCAA, debido a que el procedimiento de CDM no asigna una calificación de letra, los cursos no deben usarse en proceso inicial de elegibilidad. Por pregúntele a su director, consejero ó director atlético si usted tiene preguntas ó preocupaciones sobre la elegibilidad y el proceso CDM antes intentar el CDM.
- En la actualidad, el sello de Eruditos Académicos de Carolina del Norte no se concede cuando cualquier curso que se requiere para graduación de escuela preparatoria es completado a través del proceso CDM.
- Los colegios comunitarios de Carolina del Norte reconocen los estudiantes con un diploma de escuela preparatoria independientemente de la presencia de créditos académicos o de carrera técnica obtenidos mediante este el CDM. Esto garantiza la habilidad del estudiante para inscribirse en un colegio comunitario hasta la graduación. Los estudiantes deben prever que las decisiones con respecto al crédito para cursos académicos se realizará sobre una base de caso por caso, de manera que los estudiantes no tienen la garantía de un resultado en particular con respecto a los créditos de escuela preparatoria obtenidos a través de la política de CDM. Para un curso CTE, los estudiantes que solicitan crédito sin completar el curso no serán elegibles para el crédito articulado en el colegio comunitario.
- El Sistema de la Universidad de Carolina del Norte tradicionalmente ha aceptado la autoridad del Concejo Estatal de Educación para determinar la forma como los estudiantes gana crédito de preparatoria para la graduación. Los estudiantes con un diploma de la escuela preparatoria de Carolina del Norte serán reconocidos como graduandos de escuela preparatoria sin importar lo créditos obtenidos a través de la política de CDM. Deben haberse cumplidos los requisitos mínimos para admisión.
- Los estudiantes pueden graduarse temprano basados en créditos obtenidos en el proceso CDM.
- Los créditos obtenidos a través de CDM no podrán ser aceptados por organizaciones externas, tales como la NCHSAA, NCCCS, UNC-GA y NCAA. Cada organización manejará el CDM dentro de sus propios parámetros.
- Además, algunas universidades en otros estados pueden tener requisitos adicionales que no permitan el Crédito por Dominio Demostrado.

Globalización. Innovación. Graduación.



En cumplimiento de la ley federal, UCPS administra todos los programas educativos, actividades de empleo y admisiones sin discriminación contra cualquier persona en base a sexo, raza, color, religión, origen nacional, edad o discapacidad.

Si usted desea llenar una solicitud para el Crédito por Dominio Demostrado, la solicitud puede ser encontrada en el sitio web de la escuela (bajo la etiqueta de anuncios) o ver a su consejero escolar inmediatamente para una solicitud. Las solicitudes deben ser recibidas por su orientador antes del 8 de enero del 2016. A los participantes se les informará sobre la hora y ubicación para las pruebas antes del 1 de febrero del 2016.

Póngase en contacto con su consejero escolar si tiene preguntas en relación al Crédito por Dominio Demostrado.

Gracias,

Brad Breedlove
Director de Educación Secundaria

Globalización. Innovación. Graduación.



En cumplimiento de la ley federal, UCPS administra todos los programas educativos, actividades de empleo y admisiones sin discriminación contra cualquier persona en base a sexo, raza, color, religión, origen nacional, edad o discapacidad.